

07 de noviembre de 2022  
FOD-UCC-CORRES-537-2022

**AVISO NO.1. NOTIFICACIÓN DE RECURSO DE OBJECCIÓN  
Y PRÓRROGA DE LA FECHA DE APERTURA Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS.**

**PROCESO DE CONTRATACIÓN NO. 2022PP-000008-PROV-FOD.**

**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y EQUIPOS CONEXOS EN  
CENTROS EDUCATIVOS ADSCRITOS AL PROGRAMA NACIONAL DE INFORMÁTICA  
EDUCATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA FUNDACIÓN OMAR DENGO  
(PRONIE MEP-FOD) CON SUS GARANTÍAS Y SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO.  
AÑO 2023.**

Oferentes Interesados.

La Unidad de Compras y Contrataciones de la Fundación Omar Dengo (FOD) procede a comunicarles que se ha interpuesto formal recurso de objeción al proceso de contratación que nos ocupa, mismo que se encuentra en la carpeta del proceso de contratación 2022PP-000008-PROV-FOD según Anexos No.1, No.2, No.3, No.4, No.5, No.6, No.7, No.8, No.9 y No.10 del Aviso No.1), dirección electrónica <https://fod.ac.cr/licitaciones/> consecutivo de contratación 2022PP-000008-PROV-FOD.

Considerando lo anterior, así como el plazo con que cuenta la Contraloría General de la República para emitir la resolución correspondiente, se procede a comunicar formal prórroga para la fecha límite de recepción de ofertas y la fecha para la presentación de muestras según el siguiente detalle:

- **Prórroga Fecha de Recepción de Ofertas:** Las 09:00 horas del miércoles 14 de diciembre del 2022.
- **Prórroga Fecha de Recepción de Muestras:** jueves 15 de diciembre del 2022 según sorteo que se realice en la sesión de apertura.

No se omite indicar que el expediente digital del recurso de objeción es CGR-ROC-2022007161, el cual puede ser consultado en el sitio web de la Contraloría General [www.cgr.go.cr](http://www.cgr.go.cr), acceso en la pestaña "consultas", seleccione la opción "consulte el estado de su trámite", acceso denominado "ingresar a consulta".

El presente oficio modifica el pliego de condiciones únicamente en lo referente a la fecha límite para la recepción de ofertas y la fecha para recepción de muestras, el resto de condiciones permanecen invariables.

Sin más por el momento,

**Erick José Agüero Vargas.**  
**Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones.**  
**Fundación Omar Dengo.**

cc/ Contraloría General de la República.